



EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DEICISEIS HORAS CON DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN PLAZA CONSTITUYENTES NO. 1, JOCOTITLÁN, MÉXICO; LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2016-2018; C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO, PRIMER REGIDOR; C. ANABEL NAVA CORTES, SEGUNDA REGIDORA; C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO, CUARTA REGIDORA; C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS, QUINTO REGIDOR; C. AZALEA DÁVILA GARCÉS, SEXTA REGIDORA; C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS, SÉPTIMO REGIDOR; C. MIREYA GIL LÓPEZ, OCTAVA REGIDORA; C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO, NOVENO REGIDOR; C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FÉ PARA CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. I

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL C. IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYÓ EN EL ACTO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PROCEDIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

- | | |
|-----------------------------------|----------------------|
| C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ | SÍNDICA MUNICIPAL |
| C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO | PRIMER REGIDOR |
| C. ANABEL NAVA CORTES | SEGUNDA REGIDORA |
| C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ | TERCER REGIDOR |
| C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO | CUARTA REGIDORA |
| C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS | QUINTO REGIDOR |
| C. AZALEA DÁVILA GARCÉS | SEXTA REGIDORA |
| C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS | SÉPTIMO REGIDOR |
| C. MIREYA GIL LÓPEZ | OCTAVA REGIDORA |

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signature in the top right margin.

Large handwritten signature in the middle right margin.

Handwritten signature and contact information in the bottom right corner.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO NOVENO REGIDOR
C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO DÉCIMO REGIDOR

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVAN GÓMEZ GÓMEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **DOCE** DE LOS **DOCE** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. II

EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **12** VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **0**.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/17.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NO. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. (AGOTADO)
- II.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

IV.- PUNTO DE ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

V.- CLAUSURA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABÉ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **DOCE** VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **CERO**.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/17.- SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NO. IV

PUNTO DE ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 125, 128 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 285 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA ASÍ TAMBIÉN LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, PRESENTARÁN PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, A MÁS TARDAR EL DÍA 25 DE FEBRERO DE CADA AÑO DEBIENDO ENVIARLO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EN LA MISMA FECHA. BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS Y TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN NUESTRO MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2016, ASÍ COMO LO CONTEMPLADO PARA EL AÑO 2017, CONSIDERANDO LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE HABRAN DE EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2017 A



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



TRAVES DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS BASADOS EN RESULTADOS MUNICIPALES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN, LOS SUELDOS, EL PROGRAMA ANUAL OBRAS, LAS REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS, ASI COMO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES; SE SOMETE AL SENO DE ESTE ORGANO DE GOBIERNO PARA SU APROBACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$247,912,226.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M. N.), EN EL RUBRO DE INGRESOS, Y UN MONTO TOTAL DE \$247,912,226.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M. N.) EN EL RUBRO DE EGRESOS, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO CON EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ASI COMO EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2016	PRESUPUESTADO 2017
8110	LEY DE INGRESOS	287,216,688.00	247,912,226.00
4110	IMPUESTOS	9,000,000.00	13,423,799.00
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	900,000.00	310,000.00
4140	DERECHOS	7,491,646.00	7,000,000.00
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	550,000.00	360,000.00
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	600,000.00	380,000.00
4170	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-
4190	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	-	-
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	266,275,042.00	223,938,427.00
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	-	-
4310	INGRESOS FINANCIEROS	400,000.00	500,000.00
4320	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-	-
4330	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-	-



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



4340	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-	-
4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,000,000.00	2,000,000.00

CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2016	PRESUPUESTADO 2017
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	287,216,688.00	247,912,226.00
8211	1000 SERVICIOS PERSONALES	88,348,357.00	91,842,609.00
8211	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	10,500,000.00	10,962,393.00
8211	3000 SERVICIOS GENERALES	29,000,000.00	31,000,000.00
8212	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,500,000.00	22,000,000.00
8215	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,354,729.00	900,000.00
8216	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	138,513,602.00	91,207,224.00
8217	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-
8213	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-
8214	9000 DEUDA PÚBLICA	-	-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: 10 VOTOS (PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA MUNICIPAL, PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO Y DECIMO REGIDOR) . QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: 2 VOTOS POR PARTE DE LA OCTAVA Y



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



NOVENO REGIDOR.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR MAYORIA DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/17.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO DE JOCOTITLÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$247,912,226.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M. N.), EN EL RUBRO DE INGRESOS, Y UN MONTO DE \$247,912,226.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M. N.) EN EL RUBRO DE EGRESOS.

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2016	PRESUPUESTADO 2017
8110	LEY DE INGRESOS	287,216,688.00	247,912,226.00
4110	IMPUESTOS	9,000,000.00	13,423,799.00
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	900,000.00	310,000.00
4140	DERECHOS	7,491,646.00	7,000,000.00
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	550,000.00	360,000.00
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	600,000.00	380,000.00
4170	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-
4190	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	-	-
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	266,275,042.00	223,938,427.00
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	-	-
4310	INGRESOS FINANCIEROS	400,000.00	500,000.00
4320	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-	-



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



4330	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-	-
4340	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-	-
4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,000,000.00	2,000,000.00

CAPÍTULO		CONCEPTO	AUTORIZADO 2016	PRESUPUESTADO 2017
8210		PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	287,216,688.00	247,912,226.00
8211	1000	SERVICIOS PERSONALES	88,348,357.00	91,842,609.00
8211	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,500,000.00	10,962,393.00
8211	3000	SERVICIOS GENERALES	29,000,000.00	31,000,000.00
8212	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,500,000.00	22,000,000.00
8215	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,354,729.00	900,000.00
8216	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	138,513,602.00	91,207,224.00
8217	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-
8213	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-
8214	9000	DEUDA PÚBLICA	-	-

PMJOC/SA/SEGUNDO/17.- SE INSTRUYE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES VIGILE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PMJOC/SA/TERCERO/17.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PRESENTE AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE EGRESOS MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 125 DE LA



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

PMJOC/SA/CUARTO/17.- PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. V

CLAUSURA

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS, CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA **VEINTITRÉS** DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, **IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ** HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

C. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

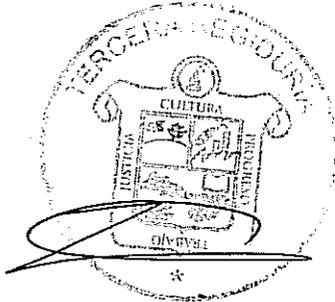
Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán 2016-2018



C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
PRIMER REGIDOR
2016-2018



C. ANABEL NAVA CORTES *
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
SEGUNDA REGIDORA
2016-2018



C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
TERCER REGIDOR



C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
CUARTA REGIDORA
2016-2018



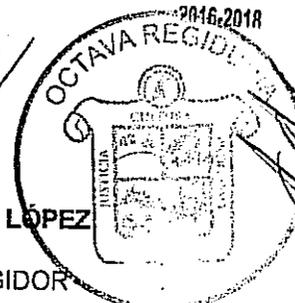
C. URIEL MEJÍA GÁRDENAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
QUINTO REGIDOR
2016-2018



C. AZALEA DÁVILA GARCÉS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
SEXTA REGIDORA
2016-2018



C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
SÉPTIMO REGIDOR
2016-2018

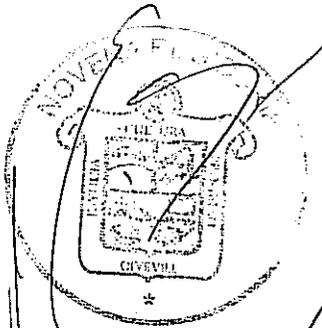


C. MIREYA GIL LÓPEZ
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
OCTAVA REGIDORA
2016-2018



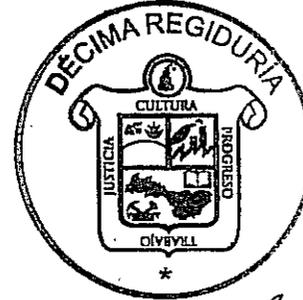
MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

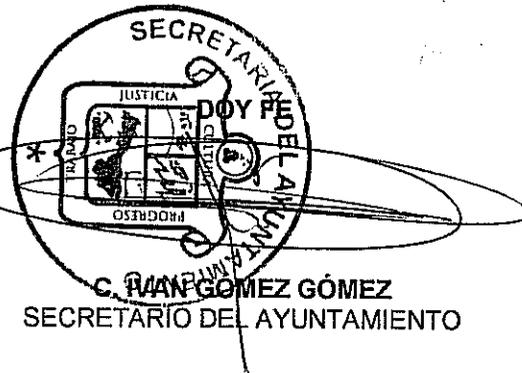
C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO
NOVENO REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

C. JESÚS ALEJANDRO ZUÑIGA ROSARIO
DÉCIMO REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



C. RAFAEL GÓMEZ GÓMEZ
SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.